



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO  
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional [j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co)

FIJO (032)7297955

ESTADO ELECTRONICO No.- 37

FECHA:

Septiembre 09 de 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
<a href="#">52001310500320150016500</a>	ORDINARIO LABORAL	DIANA MARCELA BOTINA BENAVIDES Y OTROS	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO "SINSEP E.A.T." Y	18/09/2020	Auto que reconoce personería adjetiva y tiene nueva notificación demandante
<a href="#">52001310500320190018000</a>	ORDINARIO LABORAL	JHON MAURICIO SUAREZ	IMPRESORES ANGEL S.A.S.	18/09/2020	Auto que reprograma audiencia
<a href="#">52001310500320200013700</a>	ORDINARIO LABORAL	PEDRO PABLO BURBANO	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO	18/09/2020	Auto que devuelve demanda y reconoce personería

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 21/09/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES  
SECRETARIO





